

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

SAN ISIDRO, 29 de noviembre de 2011.-

DECRETO NUMERO : DOS MIL NOVECIENTOS CATORCE

VISTO:

La convocatoria a Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes para el día 01 de diciembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Artículo N° 96 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde al Honorable Concejo Deliberante resolver sobre las posibles renunciaciones o excusaciones que presenten los Sres. Mayores Contribuyentes:

Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le son propias;

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

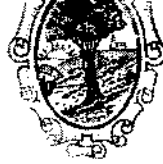
Decreta:

ARTICULO 1°.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante, para celebrar la DECIMO OCTAVA REUNION - SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA para el día de 01 diciembre de 2011, a las 10,45 horas, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo, a los efectos de tratar el siguiente temario:

- I - Consideración de posibles renunciaciones y/o excusaciones que presenten los Señores Mayores Contribuyentes y designación e incorporación de sus reemplazantes.-

ARTICULO 2°.- Regístrese y cúrsense las citaciones de estilo.-





Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

DECRETO DE CONVOCATORIA

SAN ISIDRO, 29 de noviembre de 2011.-

DECRETO NUMERO :DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE.-

Visto, la nota presentada por Varios Señores Concejales en la cual solicitan la Autoconvocatoria del Cuerpo a Sesión Extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en el Art. 68 Inc. 5° de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

En uso de las atribuciones que le son propias;

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Decreta:

ARTICULO 1°.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante para celebrar la DECIMO NOVENA REUNION – TERCERA SESION EXTRAORDINARIA el día 01 de Diciembre de 2011, a las 12,00 horas, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo para la consideración del siguiente temario:

I - COMUNICACION INTERNA DEL H.C.D

Nota solicitando Autoconvocatoria del Cuerpo formulada por los Señores Concejales que la firman.-

II - ASUNTOS A TRATAR:

Despachos emitidos por las Comisiones de Trabajo del Honorable Concejo Deliberante y el tratamiento del Expte. 1189-HCD-2011.-

ARTICULO 2°.- Regístrese y cúrsense las citaciones de estilo.-

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

San Isidro, 29 de noviembre de 2011.-

A la Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
de San Isidro
Sra. Julia Rita Kuzis

S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración:

Los Concejales firmantes de la presente tienen el agrado de dirigirse a Usted a fin de solicitarle convocar al Cuerpo a Sesión Extraordinaria a celebrarse el día 1 de diciembre de 2011, a las 12 horas, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo.

La misma tendrá por objeto el tratamiento del Orden del Día que a continuación se detalla:

Comisión de Medio Ambiente y Seguridad

Expte. N° 431-HCD-2011, 437-HCD-2011; 453 al 593;
613 al 777; 793 al 1002 y 1030 al 1153-
HCD-2011
N° 10706-G-2011

Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento

Expte. N° 1008-HCD-2011
792-HCD-2011
1156-HCD-2011
059-HCD-2011

Comisión de Obras y Servicios Público II

Expte. N° 256-HCD-2011
406-HCD-2011
012-HCD-2011
12164-I-2011
128-HCD-2009
450-HCD-2011
782-HCD-2011
784-HCD-2011
1006-HCD-2011
1012-HCD-2011
176-HCD-2010
293-HCD-2010
072-HCD-2011
144-HCD-2011
040-HCD-2011 y otros en anexo adjunto



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Comisión de Presupuesto y Hacienda

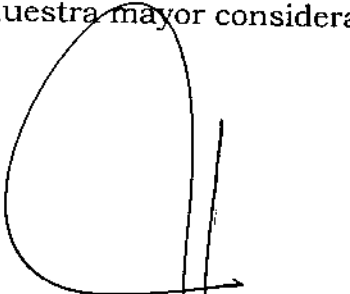
Expte. N° 11584-T-2011
12132-G-2011
10453-P-2011
11159-B-2011
10167-P-2011
12605-G-2011
11026-S-2011
12510-C-2011
12473-C-2011 Cuerpos 0, 2 y 3

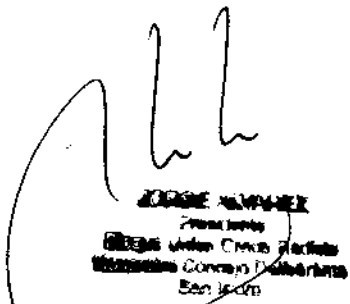
Expte. N° 1189-HCD-2011.- Varios Señores Concejales

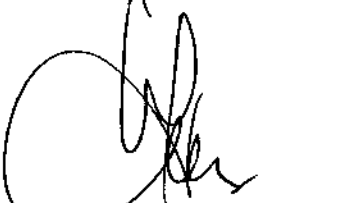
A los efectos de
cumplimentar con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de las
Municipalidades en su Artículo N° 68, Inc 5°.-


Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.- Sin otro particular,



Dr. ANDRÉS G. ROLÓN
Presidente
Bloque Convergencia Federal
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

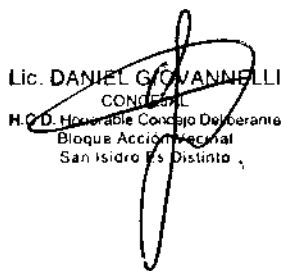

Dr. PABLO FONTANET
PRESIDENTE
BLOQUE PERONISMO POR SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

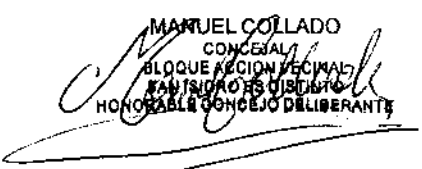

JORGE ALVAREZ
Presidente
Bloque Unión Cívica Radical
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

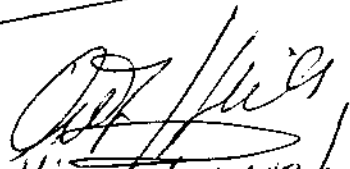

Am. MARGARITA PINEDO
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL
SAN ISIDRO ES DISTINTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE


Dra. JUANA ROSSE
Concejala
Bloque
Acción Vecinal San Isidro es Distinto
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO


Dr. CARLOS CASTELLANO
PRESIDENTE
BLOQUE ACCION VECINAL
SAN ISIDRO ES DISTINTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO


Lic. DANIEL GIOVANNELLI
CONCEJAL
H.C.D. Honorable Concejo Deliberante
Bloque Acción Vecinal
San Isidro es Distinto


MANUEL COLLADO
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL
SAN ISIDRO ES DISTINTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ASUNTOS A TRATARDespachos emitidos por la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad

01 - **Expte. N° 431-HCD-2011, 437-HCD-2011; 453 al 593; 613 al 777; 793 al 1002 y 1030 al 1153-HCD-2011.-** RESOLUCION.- El H.C.D. remite al D.E. los expedientes de referencia relacionados con el Programa en ejecución denominado "Anillos de Seguridad", a fin de optimizar el apoyo que el Municipio brinda en materia de prevención de la seguridad en nuestro Distrito.-

Referencia :

02 - **Expte. N° 10706-G-2011.-** ORDENANZA.- Convalidando el Convenio Marco celebrado entre la Municipalidad de San Fernando y la Municipalidad de San Isidro, relacionada a la Seguridad Ciudadana.-

Referencia :

Despachos emitidos por la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.-

03 - **Expte. N° 1008-HCD-2011.-** COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informe sobre acciones, campañas y trabajos que viene desarrollando y previstos a futuro en política de concientización y prevención de accidentes de tránsito.-

Referencia :

04 - **Expte. N° 792-HCD-2011.-** DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas a predio que ocupara el Instituto Dr. Carlos Arenaza, por haber sido cumplimentado mediante Resolución N° 10/11.-

Referencia :

05 - **Expte. N° 1156-HCD-2011.-** RESOLUCION.- El H.C.D. solicita a las autoridades electorales competentes, que se consulte a los titulares de los Ejecutivos Municipales y los Consejos Escolares de cada Distrito, al momento de designar los establecimientos de votación, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 105 de la Ley N° 26571.-

Referencia :

06 - **Expte. N° 059-HCD-2011.-** RESOLUCION.- Declarando a San Isidro "Un Partido por la Vida".-

Referencia :

ASUNTOS A TRATAR

Despachos emitidos por la Comisión de Obras y Servicios Públicos
II.-

- 07 - **Expte. N° 256-HCD-2011.-** DECRETO.- Archivando actuaciones, en virtud de haber verificado lo ordenando por el Decreto N° 1937/97.-
Referencia :
- 08 - **Expte. N° 406-HCD-2011.-** DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con el desplazamiento de un contenedor de basura, por haberse verificado que el mismo se encuentra emplazado en su lugar de destino.-
Referencia :
- 09 - **Expte. N° 012-HCD-2011.-** DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la reparación del alumbrado en la calle Echeverría al 500, por haber sido cumplimentado.-
Referencia :
- 10 - **Expte. N° 12164-I-2011.-** ORDENANZA.- Efectuando las modificaciones, agregados, sustituciones e incorporaciones en diversos artículos del C.O.U.-
Referencia :
- 11 - **Expte. N° 128-HCD-2009.-** COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. un informe sobre si se habrían reanudado las actividades bailables en los locales ubicados en Avda. del Libertador Gral. San Martín al 14.092 y 13.800, de la Ciudad de Martínez.-
Referencia :
- 12 - **Expte. N° 450-HCD-2011.-** COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes relacionados al predio ubicado sobre la calle Brasil, en su límite con las vías del Tren de la Costa.-
Referencia :


**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

ASUNTOS A TRATAR

Despachos emitidos por la Comisión de Obras y Servicios Públicos II (Cont).-

13 – **Expte. N° 782-HCD-2011.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. incluir en el Plan de Bacheo y/o Pavimentación a la calle Intendente Neyer, desde de la Avda. Centenario hasta la Avda. Andrés Rolón, de este Partido.-

Referencia :

14 – **Expte. N° 784-HCD-2011.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. incluir en el Plan de Bacheo y/o Pavimentación a la calle Cura Allievi, desde el 1600 hasta Colectora Panamericana y la calle Paraguay, de este Partido.-

Referencia :

15 – **Expte. N° 1006-HCD-2011.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. verifique la situación de abandono de automóviles en la explanada de la escalera 37 del Barrio San Isidro, ubicado en Camino Morón y Colectora Panamericana, de la Ciudad de Boulogne.-

Referencia :

16 – **Expte. N° 1012-HCD-2011.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes relacionados con el tránsito vehicular en la calle Juan José Díaz, de este Partido.-

Referencia :

17 – **Expte. N° 176-HCD-10, 293-HCD-10, 072-HCD-11 y 144-HCD-11.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. articule con la Secretaría de Integración Comunitaria, mediante el área UMD, a fin de instrumentar un programa conjunto para conocer el nivel actual de accesibilidad urbana, edilicia, comunicacional y del transporte, en el Municipio.-

Referencia :

18 – **Expte. N° 040-HCD-2011 y otros en anexo adjunto.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. evaluar la posibilidad de incluir a los expedientes agrupados de la referencia, dentro del Plan de cuidado de árboles, espacios verdes y reparación de veredas.-

Referencia :


**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

ASUNTOS A TRATAR

Despachos emitidos por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.-

19 - **Expte. N° 11584-T-2011.-** ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto N° 2463/11.-

Referencia :

20 - **Expte. N° 12132-G-2011.-** ORDENANZA.- Aceptando la donación efectuada por el Ejército Argentino.-

Referencia :

21 - **Expte. N° 10453-P-2011.-** ORDENANZA.- Reconociendo de Legítimo abono a la agente Cristina Isabel Pascualeti, en concepto de Bonificación por Título.-

Referencia :

22 - **Expte. N° 11159-B-2011.-** ORDENANZA.- Aceptando la donación efectuada por la Sra. Nidia Beltramo Iglesias, con destino a las Casas de Cultura.-

Referencia :

23 - **Expte. N° 10167-P-2011.-** ORDENANZA.- Autorizando al D.E. a donar a la Prefectura Naval Argentina una moto y un casco, con destino al Museo Histórico Institucional de la Prefectura Naval.-

Referencia :

24 - **Expte. N° 12605-G-2011.-** ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto N° 2563/11, mediante el cual se dispone otorgar un premio al personal policial, afectado al Programa de Cuidados Comunitarios.-

Referencia :

25 - **Expte. N° 11026-S-2011.-** ORDENANZA.- Reconociendo de legítimo abono a la empresa Droguería Monumento, de Francisco Cascales, en concepto de provisión de insumos a la Secretaría de Salud Pública.-

Referencia :



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

ASUNTOS A TRATAR

Despachos emitidos por la Comisión de Presupuesto y Hacienda
(Cont).-

26 - **Expte. N° 12510-C-2011.- ORDENANZA.-** Autorizando al D.E. a efectuar la modificación Presupuestaria para el Ejercicio 2011.-
Referencia :

27 - **Expte. N° 12473-C-2011 Cuerpos 0, 2 y 3.- ORDENANZA.-** Aprobando el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2012.-
Referencia :

28 - **Expte. N° 1189-HCD-2011.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.-** Proyecto de DECRETO.- Adhiriendo al "Día Nacional de las Personas con Discapacidad", a celebrarse el día 03 de diciembre.-
Referencia :